

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5779 *Resolución de 29 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 47, de fecha 10 de marzo de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de fecha 26 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en el proceso de selección para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición restringido de promoción interna, de varias plazas de personal funcionario.

Las plazas que se convocan son las que a continuación se relacionan:

- 18 plazas de Administrativo, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C1.
- 1 plaza de Responsable de Protección Civil, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Subgrupo C1.
- 4 Plazas de Agente Verificador, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Subgrupo C1.
- 5 plazas de Auxiliar, atención y mantenimiento Centro Público, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncio de este Ayuntamiento y en la página web www.elejido.es.

El Ejido, 29 de mayo de 2020.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.